

APERTURA PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN SOSTENIBLES POR NATURALEZA 2026

Fomento Los Ríos invita a participar de la convocatoria del programa **“Activa Sostenibles por Naturaleza 2026”**, en modalidad de concurso de proyectos. La presente convocatoria está dirigida exclusivamente a beneficiarios con domicilio en la Región de Los Ríos y a proyectos que se ejecuten en dicha región. Las iniciativas deberán enmarcarse en el ámbito de la sostenibilidad, vinculándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Lineamiento 4 de la Estrategia de Desarrollo Regional y/o el Plan de Acción Regional contra el Cambio Climático.

Los proyectos podrán orientarse a los siguientes desafíos:

Gestión del recurso hídrico: implementación de sistemas de reutilización de aguas, captación de aguas lluvia, equipamiento eficiente y automatización de riego u otras soluciones que optimicen el uso del agua.

Eficiencia energética y energías renovables: instalación de energías renovables, recambio a equipamiento energético eficiente, mejoras térmicas e incorporación de tecnologías de automatización o domótica que reduzcan el consumo energético.

Gestión de residuos: soluciones para reducir mermas, sistemas de retornabilidad de envases, implementación de compostaje, etc.

Gestión de personas: mejoras en seguridad laboral, incorporación de tecnologías o infraestructura que aumenten la competitividad y bienestar de los trabajadores, etc.

El programa está dirigido a los contribuyentes que desarrollen actividades gravadas con impuesto de primera categoría de la ley de impuesto a la renta, verificable con Impuestos Internos (SII), cuyo proyecto de inversión estimado sea igual o superior a \$12.000.000 (doce millones de pesos) y financiará hasta \$20.000.000 de subsidio, el cual podrá representar hasta un 60% del costo total del proyecto.

Si el beneficiario es empresa de base indígena o cooperativa indígena, se podrá cofinanciar hasta un 70% del costo total del proyecto, con tope de \$20.000.000.- de subsidio.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de ingresos de proyectos del Comité a partir del día martes **10 de marzo de 2026 a las 16:00:00 PM, hasta el jueves 30 de abril de 2026 a las 16:00.00 PM.**

Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Consultasconsultas@fomentolosrios.cl . Más información, bases y postulaciones en www.fomentolosrios.gob.cl